



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 19 De Martes, 19 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120200003500	Ejecutivo	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Ana Cecilia Paez Barrios	18/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47541408900120180005400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Maiguel De Jesús Arrieta Madrid	18/03/2024	Auto Decide - Acepta Renuncia Decide Cesión
47541408900120230000400	Otros Procesos	Leonidas Mejia Torrijo	Demas Personas Indeterminadas Con Derecho, Herederos Indeterminados Elena Victoria Movilla	18/03/2024	Auto Requiere - Requiere Ant
47541408900120220006000	Procesos Ejecutivos	Bancien S.A. Y/O Ban100 S.A.	Lemis Piedad Verdooren De La Cruz	18/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47541408900120230003300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Manuel Antonio Barcinilla Miranda	18/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47541408900120180007100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Daisy Del Carmen De Leon Luque	18/03/2024	Auto Decide – No Acepta Renuncia Desistido

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 19 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

0939304b-656e-411c-a157-f9989df905ba